

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 093**, celebrada el **miércoles 26 de enero de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 3396

*Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 451, del 28 de diciembre de 2021, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos a Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:*

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1784/2019 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2022 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30102680	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE CUNCO CHICO, PADRE LAS CASAS	CONSULTORÍA	97.419	23.883	121.302
		OBRAS CIVILES	974.183	238.828	1.213.011
TOTAL			1.071.602	262.711	1.334.313
TOTAL INCREMENTO SOLICITADO M\$				262.711	

*Extendido en Temuco, a 27 de enero de 2022.-*



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE